

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSMOTOR ORO FILTROS TRANSOFILS S.A.
CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en virtud a mi nombramiento como Comisario de acuerdo a la resolución de la Junta General extraordinaria y al Artículo Décimo Sexto de los estatutos Sociales, Informo:

- a) La empresa **TRANSMOTOR ORO FILTROS TRANSOFILS S.A.**, se constituyó el 7 de Abril de 2003, mediante 03.M.DIC.0104 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil con el número 295 y anotada en el repertorio número 622, el 10 de Abril de 2003. El objeto social principal de la compañía está centrado en la venta al por mayor y menor de lubricantes para vehículos, maquinarias y motores.
- b) En forma general, he podido observar que esta sociedad cuenta con una estructura organizacional razonable, de acuerdo con su actividad comercial, es decir que se ha implementado un sistema integrado de: Contabilidad, Inventarios, cartera de clientes, Facturación y Proveedores, los controles internos implementados tanto para el área administrativa como en la contable, viene funcionando en forma razonable de acuerdo a su diseño.
- c) Se ha examinado los registros contables de la compañía los cuales han sido preparado de conformidad con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), observé la toma del inventario físico de la mercadería al 31 de Diciembre 2012; por lo tanto las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre de 2012 son razonables.


Ing. Edgar Guzmán V.
CPA REG. 30728
COMISARIO DE TRANSOFILS S.A.

